



INFORMACION DE LA SIP N° 854/82

DESIGNACION REPRESENTANTE DE NUESTRO PAIS
EN DISTINTAS COMISIONES BINACIONALES

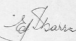
El Poder Ejecutivo Nacional, mediante sendos Decretos y a propuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, designó a Ministro Plenipotenciario de Segunda Clase D. Raul Alfredo ESTRADA OYUELA representante argentino ante diversas comisiones binacionales.-

Por el Decreto N° 95, el mencionado funcionario de nuestra cillería, fue nombrado Asesor de la Delegación Argentina en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.-

Asimismo, por la norma legal N° 105, el Ministro ESTRADA OYUELA fue designado Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ante la Comisión Administradora del Río Uruguay.-

Finalmente, el referido funcionario fue también nombrado Asesor de la Delegación Argentina ante la Comisión Mixta Argentino-Paraguaya del Río Paraná. La medida fue propiciada por el Decreto N° 106, del Poder Ejecutivo Nacional.-

Buenos Aires, 16 de julio de 1982.-



EULIO A. TEZERA
DIRECTOR GENERAL DE PRENSA : 207